DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N.º LS-CMAS-LA-07-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DEPARTAMENTO DE POTABILIZACIÓN"

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **18:00 horas** del **02 de junio de 2023**, reunidos en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal, de esta Ciudad Capital, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente Dictamen Técnico Económico; con el objeto de analizar las propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS-CMAS-LA-07-2023, relativa a la adquisición de "Equipos de Respiración Autónoma para el Departamento de Potabilización"** y dictaminar la mejor opción para la emisión del fallo correspondiente.

ANTECEDENTES

A) Que el objeto de la licitación lo constituye **la adquisición de "Equipos de Respiración Autónoma para el Departamento de Potabilización"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para cubrir el requerimiento del Departamento de Potabilización de esta Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

B) Que para la contratación se eligió la modalidad de Licitación Simplificada, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C) Que con fecha **22 de mayo de 2023**, se enviaron mediante oficios de invitación números: número GRMySG-DA/189/2023, GRMySG-DA/190/2023, GRMySG-DA/191/2023, GRMySG-DA/192/2023, GRMySG-DA/193/2023 y GRMySG-DA/194/2023, con sus bases y anexos a los licitantes: **María Elvira Garza Pulido, Distribuidora de Reactivos e Insumos Hospitalarios, S.A. de C.V., Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V., Innovaciones Tecnologicas de Coatepec, S. de R.L. de C.V., Servicios Industriales de Puebla S.A. de C.V., y Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V.**, respectivamente, para participar en la presente licitación, quienes se encuentran registrados en el padrón de proveedores de esta Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

D) Que la Junta de Aclaraciones se llevó a cabo el **25 de mayo de 2023** a las **12:00 horas**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **Capítulo VI "Junta de Aclaraciones"**, Cláusulas Décima Tercera, Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta de las Bases que rigen la presente licitación.

E) Que el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevó a cabo el día **31 de mayo de 2023** a las **12:00 horas**, contándose con la presencia de los integrantes de la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

F) Que como se desprende del acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas esta etapa se desarrolló en términos del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una vez pasada lista de asistencia se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contenían

la Propuesta Técnica y Económica de los licitantes: **Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V., Servicios Industriales de Puebla S.A. de C.V., y Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V.**, verificando que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases y Anexos que rigen la presente licitación.

G) Que fueron recibidas para su evaluación cuantitativa por parte de los integrantes de la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) las propuestas de los licitantes: **Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V., Servicios Industriales de Puebla S.A. de C.V., y Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V.**, las cuales fueron verificadas que cumplieran con los requisitos y documentos exigidos en las Bases que rigen la presente licitación y con lo requerido en la Base Décima Séptima, numerales I y II.

H) Que con fundamento en los artículos 43 fracciones I y II, y 47 fracción III de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de conformidad con lo establecido en la Base Vigésima inciso c) de la presente licitación, la **"Comisión de Licitación"** procedió a la descalificación de los licitantes:

Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V., por incumplir en el requisito, solicitado en la **Base Décima Séptima**, en el **numeral I** de la **Integración de la Proposición Técnica**, **inciso A**, **Anexo núm.1**, que a la letra establece que, "*deberá anexar fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del licitante*", toda vez que, el licitante no anexó fotocopia del documento solicitado; así mismo, y con sustento en el artículo 18 del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver; la **"Comisión de Licitación"** por unanimidad, determinó no continuar con la revisión de los documentos del licitante.

Servicios Industriales de Puebla S.A. de C.V., por incumplir en el requisito, solicitado en la **Base Décima Séptima**, en el **numeral I** de la **Integración de la Proposición Técnica**, **inciso G**, **Anexo núm.7**, que a la letra establece que, "... *deberá entregar en archivo electrónico **(Dispositivo USB)** los catálogos y/o folletos, preferentemente, originales y en idioma español, de acuerdo con los bienes ofertados para la adquisición de "Equipos de Respiración Autónoma para el Departamento de Potabilización"*., toda vez que, el licitante **no integró** el dispositivo USB dentro de su sobre de Proposición Técnica; así mismo, y con sustento en el artículo 18 del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver; la **"Comisión de Licitación"** por unanimidad, determinó no continuar con la revisión de los documentos del licitante.

Por lo anterior, se determinó lo siguiente: El licitante: **Equipos y Accesorios del Sureste, S.A. de C.V., no cumple** cuantitativamente con los requisitos técnicos.

El licitante: **Servicios Industriales de Puebla S.A. de C.V., no cumple** cuantitativamente con los requisitos técnicos.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

El licitante: **Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V., cumple** cuantitativamente con los requisitos técnicos y participa en la partida única.

I) Que una vez realizado la verificación de las proposiciones técnicas, la **"Comisión de Licitación"** procedió a abrir el sobre que contiene la propuesta económica del proveedor técnicamente aceptado: **Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V.,** verificando que cumpla con los requisitos y documentación distinta exigida en las bases que rigen la presente licitación, que se describe a continuación, la cual es recibida para su evaluación detallada por parte de los integrantes de la **"Comisión de Licitación"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para su evaluación cualitativa y análisis.

VISTAS

Para dictaminar las propuestas técnicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo de la cláusula **Décima Novena** de las bases de la **Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-07-2023,** relativa a la adquisición **de "Equipos de Respiración Autónoma para el Departamento de Potabilización"**, fue turnada para su evaluación cualitativa, el 31 de mayo de 2023 al Departamento de Potabilización de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), mediante el memorándum Núm. **GRMySG-DA/2222/2023**, suscrito por el **C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca**, **Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracciones II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo estipulado en el Capítulo X "Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas", Cláusulas Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta de las Bases de la presente licitación.

CONSIDERANDOS

I.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los artículos 1 fracción V, 2 fracción I, 7, 9, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos y/o contratos respectivos.

II.- Que la adjudicación se hará al licitante que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

III.- Que con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con el objeto de verificar que la adquisición de los bienes se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las bases de licitación, el **Departamento de Potabilización**, procedió a revisar cualitativamente y evaluar la propuesta técnica del licitante: **Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V**, determinando mediante **Dictamen Técnico**, si el licitante **cumple** o **no cumple** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en las Bases de licitación, lo anterior, remitido por conducto del memorándum número JDP/0990/2023, de fecha 01 de junio de 2023, a través del cual se realizó análisis técnico de las propuesta del proveedor antes mencionado, de acuerdo

a la requisición de compra, motivo de la presente licitación, como se indican en la tabla siguiente:

Revisión de las propuestas técnicas presentadas para la Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-07-2023, relativa a la adquisición **de "Equipos de Respiración Autónoma para el Departamento de Potabilización".**

DEPARTAMENTO DE POTABILIZACIÓN				
DICTAMEN TÉCNICO DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES DE "EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA"				
PARTIDA	**DESCRIPCIÓN ORIGINAL DEL DEPARTAMENTO DE POTABILIZACIÓN.**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD SOLICITADA**	**SOLUCIONES EMPRESARIALES EN HIDRAULICA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA EN AGUA S.A. DE C.V.**
1	Equipo de respiración autónoma, para ambientes toxico o IDLH a 2216 PSI, 30 min NIOSH, Modelo SCBA PSS 3000, presión de entrada 0-300 Bar, presión de salida 7.5 Bar, flujo de salida: primer etapa mayor que 1000l/min, pulmoautomatico; mayor que 400l/min, volumen de alarma mayor que 90 dBA, presión de activación de alarma 50-60 bar; cilindro de fibra de carbono de 30 min-2216 PSI (152.7 kg/cm2)	PIEZA	5	**CUMPLE** CON LA SOLICITUD DE COMRA, FICHA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO

IV.- Con base en lo anterior, y una vez valorada la propuesta técnica de manera cualitativa por el **Departamento de Potabilización**, se dictamina que técnicamente el licitante **Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V., cumple** con las especificaciones técnicas, características, cantidades, documentación y requisitos solicitados en la requisición de compra, ficha técnica y anexo técnico establecidos en las bases de la presente licitación.

V.- De conformidad con el artículo 39 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde establece que la preferencia, respecto de bienes y servicios, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aún cuando existan diferencias no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

VI.- Que, en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de la propuesta debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofertado, sino también

que su proposición cumpla con las especificaciones y características establecidas en el Anexo Técnico y Bases de Licitación, constatando los cumplimientos del licitante, determinados en el **Considerando III** del presente **Dictamen**.

VII.- A continuación, se detalla la propuesta económica del licitante: **Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1 (ÚNICA)	5	PIEZA	Ironguy	EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMO (VACIO), MATERAL DEL CILINDRO FIBRA DE CARBONO, 30, MINUTOS, VOLUMEN DEL CILINDRO 3L PRESIÓN MAXIMA DE ALMACENAMIENTO 30MPA, PESO 8 KG, MASCARILLA CARA COMPLETA, VISOR DE POLICARBONATO RESISTENTA A IMPACTOS Y CAMPO DE VISION PERIFERICA DEL 98%, ANTIRAYADURAS Y ANTIEMPAÑO, ARNES DE SUJECIÓN DE 5 PUNTOS ACOMPAÑADO DE MALLA NOMEX, /KEVLAR, VALVULA DE PRESION, REGULADOR DE PRESION, ARNES Y PLACA TRASERA, ALARMA AUDIBLE Y MANOMETRO.	$132,878.68	$664,393.40
					SUBTOTAL	$664,393.40
(Setecientos setenta mil seiscientos noventa y seis pesos 34/100 M.N.)					IVA	$106,302.94
					TOTAL	$770,696.34

VIII. - Que derivado del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, la partida única de la Licitación Simplificada número **LS-CMAS-LA-07-2023,** relativa a la adquisición **de "Equipos de Respiración Autónoma para el Departamento de Potabilización", finalizó únicamente con una propuesta**, por lo que la convocante procedió a realizar una investigación de mercado con sustento en el segundo párrafo del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual a la letra establece que, *"En caso de que se presentara sólo una de ellas, la unidad procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único. Si se declara desierta la licitación simplificada, el Ente Público podrá adjudicarlo directamente*".

Con fundamento en lo anterior, a continuación, se presenta el cuadro comparativo de precios con base en la **proposición económica única de la licitación**, así como en las cotizaciones obtenidas con los proveedores, **María Elvira Garza Pulido, e Innovaciones Tecnológicas de Coatepec, S. de R.L. de C.V.**

			Proveedores:	**Soluciones Empresariales en Hidráulica, Administración y Servicios para la Mejora en Eficiencia en Agua, S.A. de C.V.**		**María Elvira Garza Pulido**		**Innovaciones Tecnológicas de Coatepec, S. de R.L. de C.V.**	
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
Única	Equipo de respiración autónoma, para ambientes toxico o IDLH a 2216 PSI, 30 min NIOSH, presión de entrada 0-300 Bar, presión de salida 7.5 Bar, flujo de salida: primer etapa mayor que 1000l/min, pulmoautomatico; mayor que 400l/min, volumen de alarma mayor que 90 dBA, presión de activación de alarma 50-60 bar; cilindro de fibra de carbono de 30 min-2216 PSI (152.7 kg/cm2)	5	Pieza	$132,878.68	$ 664,393.40	$47,000.00	$ 235,000.00	$65,580.00	$ 327,900.00
			Subtotal		$ 664,393.40		$ 235,000.00		$ 327,900.00
			I.V.A.		$106,302.94		$37,600.00		$52,464.00
			Total		**$770,696.34**		**$272,600.00**		**$380,364.00**

IX. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 7, 9, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 43, fracción VII, 44, 48, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

SE RESUELVE

Único.- Que conforme al **Considerando VIII, segundo párrafo** del presente Dictamen, se determinó que, los precios ofertados por el licitante único correspondiente a la **partida única** de la Licitación Simplificada número **LS-CMAS-LA-07-2023,** relativa a la adquisición **de "Equipos de Respiración Autónoma para el Departamento de Potabilización", no son los más económicos del mercado**, por lo que la convocante, procede a declarar la **partida** y la

licitación como **desiertas**; en ese mismo sentido, y en apego a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, "La Comisión" procederá a la modalidad de **adjudicación directa**.

Así lo determinaron los integrantes de la **"Comisión de Licitación"** para la Licitación Simplificada Núm. **LS-CMAS-LA-07-2023,** relativa a la adquisición **de "Equipos de Respiración Autónoma para el Departamento de Potabilización"**, se da por concluida la presente a las **18:27** horas del día 02 de junio de 2023, firmando al calce y margen para la debida constancia.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross
Contralor Interno

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico

L.C.P. Rubén Armando Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Ing. Norberto Mendoza Sánchez.
Jefe del Departamento de Potabilización

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-CMAS-LA-07-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DEPARTAMENTO DE POTABILIZACIÓN", LLEVADO A CABO EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2023.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal.
C. P. 91140, Xalapa, Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00